

### CONSEJO DE GOBIERNO.

*Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo lunes, día 27 de julio de 2015, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.*

### **ORDEN DEL DÍA**

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de junio de 2015.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Modificación del acuerdo del Consejo de Gobierno relativo a la oferta de la actividad de extensión universitaria "Escuela de Verano 2015", a propuesta de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 5. Normativa de Evaluación de los Estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, a propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- PUNTO 6. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Modificación de la Normativa que regula la relación entre la Universidad Miguel Hernández y sus empresas de base tecnológica, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 8. Procedimiento de transmisión de resultados de investigación a empresas de base tecnológica de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 9. Contrato de licencia de patente a suscribir con la empresa de base tecnológica Mitra Sol Technologies, S.L., a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 10. Estatutos del Centro de Investigación Traslacional en Fisioterapia de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 11. Autorización para el inicio de expediente de encomienda de gestión a la Fundación Universidad Miguel Hernández para la realización de los diferentes Programas de Formación en Valencià de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Planificación.
- PUNTO 12. Autorización para el inicio de expediente de encomienda de gestión a la Fundación Universidad Miguel Hernández para la realización de los diferentes Programas de Formación en Idiomas de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Planificación.
- PUNTO 13. Autorización para el inicio de expediente de encomienda de gestión a la Fundación Universidad Miguel Hernández para la gestión del Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Planificación.
- PUNTO 14. Autorización para el inicio de expediente de encomienda de gestión a la Fundación Universidad Miguel Hernández para la gestión del emprendimiento y la consolidación de empresas participadas de la

Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Planificación.

- PUNTO 15. Autorización para el inicio de expediente de encomienda de gestión a la Fundación Universidad Miguel Hernández para la realización del Programa IRIS de formación semipresencial en inglés para la comunidad universitaria de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Planificación.
- PUNTO 16. Movimiento de plazas del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2015-2016, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 17. Reconocimiento de créditos docentes y de investigación por cargos académicos de la Universidad Miguel Hernández, a efectos del cómputo en PAREDITT, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 18. Modificación del Plan de actuaciones del Servicio de Control Interno para el periodo 2014-2016, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 19. Modificación del Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios para el año 2015, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 20. Procedimiento de Selección y Nombramiento de Personal Funcionario Interino de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 21. Modificación del Procedimiento de Concurso de Méritos del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 22. Procedimiento de Promoción Interna Vertical del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 23. Ampliación de los itinerarios profesionales del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 24. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 25. Nuevas convocatorias de concursos que afectan a plazas de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 26. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 27. Asuntos de trámite.
- PUNTO 28. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 23 de julio de 2015

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana  
RECTOR